

EL COLEGIO DE SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,

se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ragut de Ternera á la francesa

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. — Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso. — **Único Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de exámenes. — Inmejorable material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller. — Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director.

DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Daoiz y Velarde, 5, 1.º

Obras son amores.

En nuestro último número dimos cuenta á los lectores de la inversión que el señor Rivas Moreno, digno Gobernador civil, va á hacer de los nueve mil duros legados por el señor Tapia para destinarlos á fines benéficos, pero EL CORREO DE CANTABRIA, que tuvo en aquel momento que contentarse á dar la noticia con un pequeño comentario, ha de decir algo más en honor de quien va á fundar en esta ciudad una Caja de Ahorros unida á un monte de Piedad, instituciones porque hemos abogado desde hace muchos años para bien de las clases desheredadas de la fortuna y para aniquilar esa odiosa usura con que algun que otro desalmado ha conseguido en pocos años crearse considerable capital, á trueque de sumir en la espantosa miseria á infinidad de desventuradas familias.

Siempre dijimos que hermanados aquellos dos establecimientos benéficos podían vivir con el mutuo auxilio é instituirse con un capital de 15 á 20.000 pesetas.

Hey hay más; se cuenta con 45.000 legados por un honrado industrial y con un Gobernador amantísimo del bien de los pueblos, que al ser encargado por los testamentarios de invertir aquel capital tuvo la felicísima idea de disponer la creación de aquellas dos moralizadoras instituciones que tan necesarias se hacían en esta ciudad.

Con eso EL CORREO DE CANTABRIA vé cumplido uno de los números de su programa, que es el bien público, y por eso se felicita y felicita de todo corazón al señor Rivas Moreno, cuyos valiosos trabajos en favor de los bienes morales y materiales que le están encomendados, han de dejar en la Montaña imperecederos recuerdos.

Uno de los trabajos que en tal sentido escribimos, lo envió nuestro querido compañero de redacción don Alfredo del Rio á la

Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Cadiz, en Mayo de 1889, con motivo de un certamen en que se adjudicaban tres medallas de plata y le fué otorgada una por la historieta titulada *La Caja de Ahorros y El Monte de Piedad*.

Señalamos este dato para que el señor Rivas Moreno comprenda lo justificado del entusiasmo con que hoy acojemos su determinación y que tenemos fundados motivos para decir que él ha venido á cumplir uno de los números más importantes de nuestro programa en favor de las familias de humilde posición social.

El señor Rivas Moreno ha ido más allá y de ello nos congratulamos.

Va á crear libretas de la Caja de Ahorros para premios á la aplicación á los niños más aventajados de las escuelas públicas.

La idea es magnánima, por las grandes enseñanzas que en la práctica ha de inculcar ese premio en los corazones infantiles.

El niño, por pequeña que sea la cantidad que suponga la libreta, sabrá que tiene dinero á réditos y esto le irá induciendo al ahorro, ó por lo menos comprenderá la ventaja de este, el día en que ya muchacho, cumplida la edad reglamentaria, retire sus fondos, recibiendo una cantidad relativamente importante, que á muchos, de emprender un oficio, puede servirles para adquirir la herramienta necesaria.

Como estímulo para los chicos y aún para los padres que muchas veces tienen la enseñanza de los hijos en punible abandono, ha de ser de visibles resultados.

Desde otros importantísimos puntos de vista puede mirarse la creación de tan excelente premio á los niños aplicados, para demostrar la trascendencia moral y material que para bien de la sociedad encierra el loabilísimo pensamiento del señor Rivas Moreno, tanto más entrando en el terreno de las niñas pobres, de su educación, de su porvenir; pero sería trabajo impropio señalar uno por uno tanto beneficio, aparte de que á nadie puede ocultarse cuanto nosotros adjudicáramos para encomiar la importancia de la implantación de ese nuevo sistema de premiar á los alumnos aplicados de las escuelas públicas.

Por todo lo expuesto creemos firmemente que el legado del señor Tapia, tan admirablemente distribuido bajo la peritísima dirección del señor Rivas Moreno, ha de dar óptimos frutos á la capital de la Montaña y dejar memoria imperecedera de las personas que han contribuido á dotarla de tan benéficas instituciones.

ECOS.

Sigue el tiempo impropio de la estación que atravesamos.

Después del temporal de principios de Octubre roló el viento al Sur y de este al Nordeste, formando entre ambos vientos una temperatura más bien canicular que la que corresponde á la estación.

No hay mal que por bien no venga dice un antiguo adagio y en la ocasión presente tocamos las consecuencias; mientras los cuerpos de las personas desfallecen y se producen dolores inflamatorios en la cara, jaquecas y malestar por la falta de lluvias, los labradores están de enhorabuena: han recogido excelentes cosechas de maíz, alubias, patatas y otros frutos, aprovechando también buena cosecha de hierba que tienen hacinada en los pajares, sosteniendo al ganado ahora con el retoño y sirviéndoles de gran alivio para cuando lleguen los tiempos crudos. Por eso dije al principio que no hay mal que por bien no venga.

La prensa española que se publica en Cuba viene censurando al partido liberal por su avance á la autonomía, de la que entre otras cosas dice que no es ni más ni menos que la hoja de parra del separatismo: y la censura con más razón porque apenas hace seis ú ocho años que el entonces ministro señor Leon y Castillo, en discusión con los autonomistas cubanos en el Congreso pronunció los tres *jamases* que hicieron célebre á Prim en otra sesión parlamentaria, contestando aquel á los autonomistas que ¡jamás! ¡jamás! ¡jamás!!! el partido fusionista concedería la autonomía á Cuba y se han necesitado muy pocos años para dar al traste con la promesa.

La Voz de Cuba, periódico e ninentemente español añade que los peninsulares no quieren la autonomía de la Isla, porque saben lo que es y significa, y termina diciendo que podrán los e pañoles de Cuba acatar las resoluciones del gobierno de la metrópoli dando una prueba más y muy grande de su obediencia y de su respeto á los poderes nacionales; pero ¡vive Dios! no se les pida que guarden silencio además, ante los peligros de que está encubierto el horizonte de la patria, ni mucho menos se les pida, que haciendo traición á sus convicciones y á sus sentimientos de toda la vida, batan palmas para saludar el advenimiento de un régimen que consideran funesto para la soberanía de España, victoreando hoy lo que anatematizaron durante veinte años, con aplauso de todos los gobiernos españoles.

El jueves último se celebró en el Ayuntamiento una reunión con objeto de tratar del recibimiento que se ha de hacer en esta ciudad al general Weyler á su llegada.

Pero el diablo las carga y los socialistas con quienes no se contaba ocuparon desde mucho antes de empezar la reunion los principales puestos del salón con objeto de desvirtuar aquella y hacerla fracasar como así sucedió por el momento.

Para el caso necesitaba venir su apostol Pablo Iglesias llegó, unos dicen que mandado por Moret y otros subvencionado con mil pesetas por la empresa de *El Imparcial*.

A mi me costaría creer semejante cosa, aunque otras tan gordas se han visto, por que el rebajamiento del ministro ó de la empresa periodística citada sería en extremo vergonzoso, máxime sabiendo que esa agrupación, por el camino que marcha, no va á ninguna parte.

La conducta observada por los *compañeros* en el salón de sesiones, bien pudo ser imitada en las dos reuniones celebradas por ellos en el teatro el sábado y domingo; pero como no todos piensan como los *compañeros* Iglesias y Simal de ahí que los dejaron celebrar en paz sus reuniones como todo español tiene derecho á ejercerlas libremente dentro de las leyes.

Pero no todos por lo que se vé guardan estos respetos, aunque son los que más hablan.

Es de creer que para ahora se hayan convencido del derecho del hombre; pero si no es así, peor para ellos.

Segun mis noticias se encuentra en Madrid gestionando algunos asuntos importantes para Santander nuestro digno Alcalde señor Gonzalez Trevilla, entre ellos el relativo al empréstito municipal y el aumento de la guarnición en esta plaza.

Es posible que sobre este último punto no alcance gran cosa en sus gestiones por la indiferencia con que se mira á nuestra ciudad en las altas esferas políticas, y aun en Santander mismo, cuando se manifiesta al Gobierno que con veinte soldados hay suficiente para tener á raya á una población pacífica como Santander, y al Gobernador que se le nombra se le dice:

—Ahora si que va á estar Vd. descansado en su gobierno porque Santander es la población más mansa de la Península.

Por supuesto que el gobernador desde que tomó posesión ha salido á disgusto por día para convencerse de que no todo el monte es orégano.

Acera del asunto que trato, repito lo que ya dije en uno de mis ecos anteriores; esto

es, que el general señor Ibáñez no pensará ahora como hace un año sobre este asunto, y me lo confirma el lujo de fuerzas desplegadas para el embarque de los reclutas los días 4 y 5 del actual.

Tampoco debe creerlo así el ministro de la Guerra cuando ordenó que entre las filas de reclutas que llegaron el 4, los acompañaran soldados, metidos en filas y armados, ni más ni menos que si los reclutas vinieran presos.

Ni el señor Gobernador civil que hizo reconcentrar á 90 de la benemérita con el mismo objeto, abandonando aquellos los puestos de las aldeas donde tanta falta hacen.

Es posible que para el día 20 se repita esta función, todo por no dar á Santander la guarnición que la corresponde. Y sigan los alojamientos.

También he oído que el señor Rivas Moreno se propone hacer un viaje á la corte para arreglar algunos asuntos particulares y al mismo tiempo otros que tiene en cartera referentes á las necesidades de que adolece Santander.

Esto, por el bien que redundaría en beneficio de nuestra ciudad no es tan fácil creerlo, pues sería un ejemplo que ningún otro gobernador, por mucho que haya mirado por el bien de Santander se ha molestado nunca en pedir justicia para ella.

Si así lo hiciera el señor Rivas Moreno créame que al cariño que se ha captado en los pocos días que lleva de mando, se unirían las bendiciones de un pueblo que siente hambre y sed de justicia.

Antes de ayer celebró sesión en el salón de la Liga de Contribuyentes la comisión de festejos para recibir dignamente al general Weyler cuando llegue á Santander.

En ella se tomaron importantes acuerdos que segun mis noticias han de salirse de lo vulgar.

Ya seré más explícito en otra ocasión. Por hoy no me dejaron.

De teatro no se dice nada afirmativo, pues mientras algunos creen que una vez dueña la Diputación del edificio empezará el derribo del mismo para hacer en aquel solar el palacio provincial, otros creen y esto será lo más acertado, que venga á actuar en él la compañía de zarzuela *chica* que esta en Bilbao. Sigo creyendo que lo más práctico fuera que los cafés que disponen de local dieran funciones por horas, aunque *degollasen* las obras, dada la poca afición que hay en Santander á esta clase de espectáculos.

LIFE.

CUCHUFLETAS.

El pollo Antequerano dice que viene á recibir al inclito general Weyler.

Y aquí los romeristas ya se preparan para que el jefe tenga buena morada, y que cuando regrese á los madriles, lleve las impresiones gratas, por miles.

Así los weyleristas con su programa de acciones muy benéficas y algo algarada; más varias sociedades que se proponen hacer por el caudillo demostraciones, formarán un conjunto que honre á este pueblo, por culto, agradecido, honrado y serio.

Aquí han venido reyes, y federales de los de grande altura; y en nuestras calles las gentes respetuosas les demostraron

les demostraron

que estaban en un pueblo civilizado.
 Por eso si algún día hay un intruso que metiere la pata, será de Amusco, pues como es consiguiente le importa poco que del pueblo el buen nombre se vaya al lodo.
 Quien honre nuestro puerto harto olvidado merece que con palmas le recibamos.
 El gran soldado Weyler, el gran caudillo, para su desembarque hále elegido? Pues ese solo hecho con que nos honra obliga al bien nacido junto á las olas á que aquel día acudamos á nuestros muelles á dar al gran patricio como merece, pruebas de nuestro afecto por sus campañas que ante Europa resultan gloria de España.

Los vecinos de la calle de Santa Maria Egipcíaca, travesía de la cárcel, ni duermen ni sosiegan.

Pasan toda la noche oyendo remover tejas.

Y dice *El Cantábrico* que en las habitaciones caen goteras.

Con esto no estoy conforme porque el disgusto data de pocas noches á la fecha y hace un siglo que no llueve.

Y si no que lo diga Estraña.

En todo caso si caen goteras será que algún gracioso hace aguas menores en los tejados.

Sea de esto lo que quiera, volvamos á lo del ruido de las tejas.

Yo creí que se trataría de algún duende ó algún fantasma amoroso de esos que suelen aparecer por todas partes.

Nada de eso.

Es un perro que toda la noche se pasa recorriendo los tejados y ladrando.

Está visto que el progreso hace prodigios.

Ya tenemos los perros por los tejados ¿dónde irán ahora los pobres gatos?

La escena se desarrolla en la plaza de los huevos.

Una joven compra una docena.

Va á casa, casca uno y..... podrido.

Casca otro é..... ídem de lienzo.

La compradora indignada va al puesto en que había comprado á reclamar la devolución del dinero llamándose á engaño.

Y allí entre mercadora y mercadera promovióse terrible pelotera.

Un guardia municipal, *avis rara*, echa mano al bolsillo, paga á la compradora el importe de la docena de huevos y hecho un pacificador, un pequeño Martínez Campos, exclamó:

—Ya se acabó todo.

Así debía ser. Parece lo natural.

Pero cátense ustedes que cuando el bueno del guardia estaba comiendo se plantó en su casa la vendedora y le insultó amenazándole con quitarle el destino por lo que había hecho.

Al verse objeto de esos tratos malos diría el guardia: tras de cuernos palos.

QUINTIN.

Sección de noticias.

He aquí la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde á las cuatro:

SOBRE LA MESA.

Provisión de la plaza de portero mayor.

COMISIÓN DE HACIENDA.

Distribución de fondos para el presente mes.

COMISIÓN DE OBRAS.

Don Modesto Gomez, solicita se le fije la alineación de un solar en la calle de la Lealtad.

Cuentas de la semana.

Adquisición de 2.000 adoquines de escoria.

Ídem de 500 metros de losa arenisca.

A 760.875'64 pesetas ascienden las cantidades recaudadas de la suscripción nacional con destino al colegio de Huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas.

D. Jesus de Beraza ha presentado en esta sección de Fomento solicitud de registro de doce pertenencias, mineral de hierro con el nombre de *Weyler* en el sitio llamado de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo, y otra de 16 pertenencias de calamina con el nombre de Pepe y Carlos en el sitio de Novales, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, y don Jesús de Pineda ha solicitado tambien el registro de 60 pertenencias con el nombre de San Antonio, sitas en Azoños, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Han quedado en suspenso por orden de la autoridad las subastas que se venian verificando de reparación de obras en los templos y edificios religiosos, anunciadas para el primer semestre de 1898.

El banquero español, residente en Paris, don Pablo Gil, ha dejado al morir veinte millones de reales, la mitad para la fundación de un hospital que llevará su nombre y se establecerá en Barcelona, y la otra mitad á sus sobrinos don Pedro y don Leopoldo.

Nuestros padres provinciales se cansan pronto de las fatigas que les producen seis ú ocho sesiones que constituyen el período semestral.

Antes de ayer no celebraron sesión por falta de número, asistiendo solo los señores Ceballos, Morante, Baldor, Linares, Arredondo, Trápaga, Carranza y Ordoñez.

Se conoce que al resto le hacen daño los divanes del salón de sesiones.

Estos días acude numeroso gentío á la Audiencia para escuchar las declaraciones que en juicio oral se celebran en causa que se sigue contra Francisco Puente y nueve más, procesados por muerte de Pascasio Beivide, cometida en el pueblo de Peñacastillo.

El ex-ministro señor Romero Robledo vendrá á Santander con objeto de felicitar y abrazar al general Weyler tan pronto como desembarque.

Por encargo de don Juan Alonso, sobrecargó que fué del vapor naufrago *Tritón*, y uno de los pocos que se salvaron de tan horrenda catástrofe, pasado mañana se celebrará en la parroquia de Santa Lucia honras fúnebres por el eterno descanso de los que perecieron en tan terrible siniestro marítimo.

El Juzgado de San Vicente la Barquera instruye causa para esclarecimiento de la muerte del vecino Juan Sordo acaecida el día 2 del actual.

Al visitar el medico el cadaver para la documentación del entierro notó que tenia en la cabeza varias contusiones, las que declara que le originaron la muerte.

Anoche celebraron la Junta anunciada los peritos mercantiles de Santander, en el salon que tiene en arriendo el Orfeón Cantabria en la Cuesta del Hospital.

Tamaron varios acuerdos, entre ellos el de constituirse en Sociedad y terciar en los peritajes que ocurran en la plaza.

Movimiento y productos durante el mes de Octubre de 1897 de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao;

	PESETAS
78 125 viajeros..	87.531'53
15.289.116 kilógrms. mercancías.	52.373'52
613 cabezas de ganado	1.240'62
Varios.	929'04
Total.	142.074'71
Producto en igual mes en 1896.	110.400'72
Aumento en los cuatro meses de este ejercicio.. . . .	83.696'93

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia que durante los días 10 al 19 inclusive del corriente mes, se procederá por la Intervención de Hacienda de esta provincia al pago de las atenciones de carga de justicia correspondientes al segundo semestre de 1896-97.

El conocido periodista y marino don Francisco Garcia Nuñez ha vuelto á formar parte

de la redacción de nuestro apreciable colega *El Cantábrico*, encargándose de los asuntos políticos, administrativos y de intereses generales de la localidad.

El señor Nuñez abandonó la redacción de *El Cantábrico* por disentir del resto de la redacción en cierta cuestión enojosa.

Desde hoy hasta pasado mañana se pagarán por la Intervención de Hacienda de nuestra provincia las atenciones de cargas de justicia correspondientes al segundo semestre del año económico de 1896-97.

En el pueblo de Berrueces, inmediato á Valladolid, un vecino enterró en una finca, cerca del pueblo, diez mil reales en billetes del Banco.

Los billetes debieron ser enterrados sin envoltorio alguno; pues al ir el bueno del hombre á desenterrar su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban una pasta informe, y que acaso por la humedad, había desaparecido de ellos todo testimonio que permitiera reconocerlos como tales billetes.

El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre de la cantidad en metálico que él dió para adquirir el papel moneda.

Antes de anoche fué golpeado en la calle de Becedo el vecino de Lugar de Monte Hilario Torres, por Victor Manuel Muñoz y Santiago Santelices, vecinos del mismo pueblo.

Al recobrar el conocimiento el lexionado notó la falta de 75 reales que llevaba en el bolsillo, y la boina

Dentro de breves días entrará en nuestro puerto el vapor *F. Jover Serra*, procedente de Nueva Orleans.

Pasará al lazareto de Pedrosa.

El lunes por la tarde á cosa de las cuatro saltó las tapias de la huerta de la Casa de Expósitos de Bilbao un individuo. Al ser visto por las religiosas que se hallan al cuidado de aquél benéfico establecimiento se promovió según cuenta la prensa de aquella localidad, un grande alboroto.

Las religiosas comenzaron á dar grandes voces pidiendo socorro.

Acudieron dos números de la guardia de la cárcel, el llavero, el municipal de punto, el cabo del distrito señor Bonilla y otras personas.

Comenzaron á practicar pesquisas; y cuando estas iban á ser abandonadas por infructuosas, se vió al citado individuo encaramado en uno de los árboles mas altos, sin que quisiera abandonarlo, á pesar de las súplicas que se le hicieron.

En vista de esto, uno de los soldados de la guardia disparó su fusil al aire.

Entonces el pájaro, en vez de bajar, se dejó caer á tierra desde bastante altura, quedando inmóvil y sin querer contestar á las preguntas que se le dirigieron.

Creyéndose que estuviera herido, y después de atado convenientemente, se le condujo al Hospital civil sobre un caballo de los dedicados al transporte de arena, por no encontrarse en aquellos momentos otro bagaje más adecuado.

En el Hospital civil, y reconocido por el médico de guardia, se vió que estaba ileso.

Manifestó llamarse Antolin Santibañez y ser natural de Carranza.

Hacia unos ocho días que había salido de la cárcel de Larrinaga.

En cuanto á su entrada en la Casa de Expósitos nada quiso decir.

El suceso causó alguna alarma entre los vecinos de las casas cercanas á la de Expósitos.

Se llamó por teléfono á las autoridades; y entre las que se presentaron en el lugar del suceso se hallaba el jefe de la guardia municipal señor Lopez.

Se adoptaron algunas precauciones, y quedaron para la vigilancia del benéfico asilo algunas parejas de municipales.

El Banco de Santander anuncia que ha quedado abierto el pago de las Obligaciones hipotecarias, amortizadas en Septiembre último, del ferro-carril de Alar á Santander, que se hallan depositadas en la Caja del mismo.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Lorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

Algunas personas, antes de usar el Callicida (Escriva), han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escriva, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural ó inofensiva.

PIDASE

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Crónica madrileña.

No se dirá que el cielo no ha estado en *caracter* estos días.

Nubes por aquí, nieblas por allá y atmósfera brumosa y llorona a todas horas no nos ha faltado en la *semana de los muertos*.

Como si el cielo quisiera oponerse á que se efectuara la anual visita a los Cementerios, con su incesante lluvia enlodó las calles y caminos y empapó las ropas de los que cumplieron con la tradición.

Los Cementerios y *Don Juan Tenorio* los hemos visto este año rodeados de brumas, acaso para que no viéramos la verdad que aquellos ofrecen y la falsía en que se halla cimentado esto; humano, pero poco noble empeño, porque tiende á que conti uemos ciegos y viviendo en el engaño y en la mentira.

¡Mas qué importa que así vivamos! Dichosos nosotros; pues mientras los ojos del alma no descubran la verdad con todos sus amargores, seremos felices; sigamos viviendo engañados si el engaño es la infranqueable muralla que nos separa de los dolores.

¿Qué importa que nos rodee la ficción, si la ficción es nuestra dicha?

Vivamos felices y no nos preocupen las flaquezas y pecados del mundo en que nacimos.

"*El Angel caído* en acción", lo han titulado los periódicos; y es, queridos lectores, una nota mundana.

Se trata de dos mujeres hermosas y elegantes, de pundonor y vergüenza desde luego, que pretenden ventilar una cuestión habida entre ellas tal como nosotros los hombres solemos hacerlo.

¿Qué tal?

¡Dos mujeres en el campo del honor, esgrimiendo ambas su correspondiente sable ó espada, cual si fueran individuos del sexo fuerte!

Espectáculo más lleno de atractivos y más fin de siglo, hasta hoy no se había registrado.

Mujeres que mutuamente se aranjan y se arrancan el moño, por el cariño de un hombre, si las habíamos visto; pero mujeres que se ponen frente á frente, como cumplidos caballeros, empuñando un arma, la verdad, no lo hemos visto más que en el teatro.

Y cuentan que el asunto se lleva tan en serio y con tanta formalidad, que median *madrinas*; y se dice tambien, que una de las protagonistas del futuro drama está recibiendo estocadas, ó lecciones de esgrima, de un afamado maestro de armas.

Pero... ¿se trata de una broma ó de un hecho verídico y formal?

Del asunto se ha hablado mucho, mas como las *caballerías* son dos bellas actrices, muy simpática y muy hábil en el manejo de las armas una de ellas... vamos, que nos dá el corazón que las lecciones que el profesor de esgrima dá, son para que ambas tiren de espada en una de las obras cuyo estreno se prepara.

¡Mecachis con los *mentideros* teatrales!

Ya parece que nuestros coliseos se van animando. En la última semana no nos han faltado novedades teatrales; y que hemos tenido bueno y malo, inútil es decirlo.

Currita Albornos, de Ceterino Palencia, era la obra que traía embargada toda la atención del público de los estrenos.

Que era la ruidosa novela *Pequeñeces*, del P. Coloma, trasladada al teatro, todos lo sabemos, y tambien, que su estreno en Barcelona provocó discusiones, y, naturalmente los deseos por conocerla eran mordedores en sumo grado.

¿Ha satisfecho la nueva producción dramática? En un principio estuvo la opinión muy por igual dividida y al final eran más los descontentos que los satisfechos.

Currita Albornos adolece de lo que todas las obras teatrales que están tomadas de

novelas, y además, Palencia ha respetado por completo la labor del P. Colona, de lo cual resulta ha hecho un boceto, ó una selección de los más salientes episodios, episodios un tanto pesados unos, otros muy llenos de crudezas, tal como está en la novela.

El interés dramático no existe hasta el final, y no engañamos al decir que es algo pobre y deslabado.

En resumen; *Curruta Alborno* es obra que se escucha; pero figura entre las que no dan gloria ni dinero al autor.

Triunfó Casañas! Esta era la exclamación que en el teatro-circo de Parish se escuchaba las noches pisadas, cuando cantó por primera vez *La Marsellesa* el aplaudido tenor.

Y efectivamente, Casañas triunfó en *La Marsellesa* como triunfo en *Marina*; por lo tanto, ya tenemos un buen intérprete para nuestras joyas del arte lírico, un tenor que, con ayuda de otros valiosos artistas, saque a nuestra zarzuela del sopor en que se halla.

Ya era hora!

Julio Abril.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Telegrafian de Nueva York que el presidente del Consejo de ministros ha manifestado al señor Sagasta que los enemigos de España propalan noticias alarmantes diciendo las reciben de Madrid, suponiendo que España anda en busca de un pretexto para declarar la guerra de los Estados Unidos, y por tanto le suplica algunas declaraciones autorizadas que calmasen la excitación reinante.

El señor Sagnsta ha contestado que por el contrario, lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra á los Estados Unidos considera como una gran desgracia el que se le dieran motivos para adoptar tan dolorosa resolución, y añade que animada como esta España de sentimientos amistosos hacia aquella Republica, de ella espera que hará cuanto esté de su parte para que respetando nuestros derechos se consoliden aquellos sentimientos para bien de ambos países.

Sigue dando juego entre los políticos el discurso pronunciado por Romero Robledo que es comentado por la prensa popular.

Muchos conservadores no ocultan su disgusto por los ataques violentos que Romero Robledo dirigió al directorio del partido y á los señores Silvela y Martínez Campos, juzgándolo otros pertinente, ingresando en la política del exministro, entre ellos don Emilio Canovas, hermano de don Antonio.

Un telegrama de la Habana dice que el general Blanco ha publicado las bases modificando la forma de conceder indultos á los rebeldes que se presenten.

En una conferencia celebrada por los ministros de Estado y Ultramar con el señor Sagasta, dicese que se originó una discusión llegando á adquirir tonos bastante vivos. Añádase que el señor Gullón está decidido á no continuar mucho tiempo en el ministerio junto al señor Moret.

Dicen de Nueva York por telégrafo, que ha llegado á la Habana el consul general Mr. Lee; quien está dispuesto á defender enérgicamente los intereses americanos en la Isla de Cuba, para lo que observará y vigilará la conducta que observe el Gobierno español con los concentrados.

El elemento federal está muy disgustado con su jefe señor Pi y Margal por las soluciones tomadas con el fin de lograr la unión de todos los grupos federales.

Otro telegrama de la Habana dice que ha sido muy comentada la suspensión de la vista del proceso seguido contra los filibusteros apresados á bordo de la goleta *Competitor*, y que son muy elogiadas las disposiciones ampliando las facultades de los comandantes generales de Oriente, Camaguey y las Villas.

La comisión Gaditana ha visitado hoy á los señores Bermejo, Puigcerver y Moret, acompañados de la comisión de senadores y diputados por Cádiz.

Dicen de Londres que según la *Gaceta de Saint James* los rebeldes cubanos pedirán para reponer las armas que las tropas y empleados españoles evacuen la Isla, quedando los cubanos en libertad de realizar los tratados de comercio como mejor les parezca.

Si España no acepta esta solución, añade el referido periódico, los Estados Unidos no solo seguirán fomentando la insurrección, sino que aprovecharán cualquier pretexto para realizar una intervención armada.

Los señores Pidal, Silvela, Cosgayón y Villaverde han celebrado una reunión en casa del primero para activar los trabajos que les fueron encomendados.

El señor Silvela desmintió que trate de publicar en *El Tiempo* un artículo con el programa del nuevo partido conservador.

Un telegrama particular de la Habana comunica que el general Blanco ha publicado una circular ordenando á los jefes de la tropa que no se haga ninguna propuesta por orden suya, que en los partes se determine bien la importancia de cada combate, las bajas propias y las comprobadas del enemigo y el daño que sufra.

Recomienda también gran sobriedad en los partes, no omitiendo ni un solo detalle, pero se suprimirá la ampulosidad en apreciaciones y alabanzas, impropias de la seriedad militar.

Existe la idea de presentar á las Cámaras proyectos de ley concediendo primas á la navegación y á las construcciones navales.

El telegrama oficial de Cuba da cuenta de las operaciones realizadas estos últimos días.

En el departamento oriental hicimos al enemigo tres bajas, teniendo las tropas tres muertos y cinco heridos. Se presentaron á indulto 16 rebeldes.

En las Villas matamos diez rebeldes, siete de ellos jefes y oficiales teniendo nosotros dos heridos.

El coronel señor González, con su columna dispersó parte de las fuerzas de Maximo Gomez, matando nueve rebeldes y cogiéndoles caballos y municiones, hiriéndonos uno.

En otras operaciones se han causado al enemigo 22 muertos, y le cogimos tres prisioneros, uno titulado brigadier. Se presentaron á indulto 161 rebeldes y 60 familias.

En Matanzas matamos á 31, teniendo nosotros 7 heridos. Se presentaron á indulto 59.

En reconocimientos por la provincia de la Habana matamos á 33, herimos á uno y apresamos seis, cuatro oficiales y jefes, teniendo nosotros cuatro heridos.

En Pinar del Rio matamos á 26 y se presentaron á indulto 22.

El Gobierno ha desmentido en absoluto la noticia de que habla el propósito de reconocer sus empleos á los titulados jefes y oficiales rebeldes.

Segun otro telegrama particular de la Habana es inminente la fusión de autonomistas y reformistas cubanos para cuyo partido se nombrara jefe al señor Galvez y vicepresidente al marqués de Rabell, encargándose de dirigir el *Diario de la Marina* el señor Montoro.

La Cámara de Comercio de Barcelona, alarmada ante el subido precio del pan ha tomado acuerdos para contrarrestar los efectos de la subida.

Ha pedido al Ayuntamiento, entre otras cosas, que no conceda ningun nuevo permiso para la instalación de tahones, puesto que hay suficiente número de ellas, y que se autorice la introducción de pan de los pueblos vecinos, tomando medidas para castigar las faltas en el peso, calidad y elaboración.

CURIOSIDADES

UNA MUJER CON DOS MARIDOS.

El tribunal del Sena en París ha juzgado el día 3 á una señora, llamada Ma la Amelia Arnouit, de cuarenta y cuatro años, que estaba procesada por el delito de bigamia.

La acusada se casó en 1863 con León Thomas, á quien abandonó en 1872, después de dejar en la Inclusa dos hijos habidos en su matrimonio, y fuése á vivir con otro, llamado Hamet, ante el cual se hizo pasar por viuda.

Al cabo de cinco años, Hamet deseó regularizar su posición; entonces la mujer de Thomas, se procuró el acta de nacimiento de su hermana Maria Luisa Arnouit, y el 26 de Octu-

bre, de 1891, se casó con su amante.

La acusada dice que creía que su primer marido había muerto; pues León Thomas desapareció, y apesar de las mayores investigaciones, no se le pudo encontrar, pero varios testigos han certificado que vivía en la época de la segunda boda, y afirman haberle visto.

La procesa la habia abandonado también á su segundo marido, en el mes de Junio último, pretextando para explicar este abandono, que su marido la pegaba.

El tribunal del Sena la ha condenado á tres años de prisión y 100 francos de multa.

EL BICICLO ELECTRI CO.

Se ha sometido á la aprobación de la Cámara norteamericana un proyecto de ferrocarril aéreo, ó cosa así, destinado á unir Nueva York y Washington.

Este ferrocarril alcanzará la velocidad de 120 millas por hora, si no marran los cálculos de los que solicitan la concesión.

Será de acero y estará suspendido de columnas de acero también.

Se le llamará *biciclo eléctrico* de Brott, aunque de lo primero tenga poco, mejor dicho tenga con exceso, porque el tren lleva muchos pares de ruedas. Cuanto á lo segundo, el motor del tren será efectivamente eléctrico, y la energía se tomará de un salto de agua en el Potomac, junto al cual se establecerá la estación eléctrica.

Cada coche tendrá cuatro motores directamente aplicados á otros tantos ejes.

La adherencia, pues, será grande. Para sustraer el tren á los efectos de su velocidad con relación á las copas de aire que cortara cada coche, termina en una especie de cuchillo que avanza como espolón por delante de él.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Pepinos rellenos.

Después de bien mondados se ahuecan por los extremos, introduciendo en los huecos relleno cocido, tapando las aberturas con una rodaja de ellos. Se ponen á fuego lento en una cazuela, sobre una capa de lonjas de tocino, mojándolos con caldo. Al tiempo de servirlos se les escurre y rocían ya colocados en la fuente con su salsa, pasada por tamiz.

Complota de albaricoque.

Suficientemente abiertos se les extrae el hueso y se pican con un alfiler. Se colocan en agua á la lumbre para que ablanden, poniéndoles luego en agua fria; escurridos al cabo de una hora, se sumergen en almibar clarificado, cocido antes, y que estará hirviendo. Después de haber cocido lo necesario, se dejan enfriar y una vez bien escurridos se trasladan á la compotera.

Cocido de pescado.

Póngase al fuego una cacerola con manteca, cebollas, apio, zanahorias y algunas legumbres, añadiendo el pescado en restos. Luego que esté todo en sazón se agrega agua hirviendo, sal y un ramito de hierbas. Se pase el cocimiento por un tamiz y se sirve.

Ternera á la provenzal.

Se pone en una cacerola 100 gramos de aceite, sal, pimienta y ramito compuesto. Cuando esté caliente el aceite se echa en ella el trozo de ternera. Después de vuelta de vez en cuando, para que tome color. Así que esté cocido, á fuego lento, se sirve con una salsa italiana á la vez que su propio caldo.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIO.

El Ayuntamiento de esta Villa saca á pública subasta con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, las obras de abastecimiento de aguas de la misma.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta Villa, ante el señor Alcalde y Comisión de Obras, el día 10 de Noviembre próximo, por el orden siguiente:

A las dos de su tarde, la del suministro de tubería de 0,20 de diámetro, cuyo presupuesto es de 49.416 pesetas 70 céntimos.

A las dos y media, la del suministro de tuberías de 0,15 y 0,20 de diámetro, cuyo presupuesto asciende á 44.016 pesetas 25 céntimos.

A las tres, la del suministro de llaves y aparatos para la conducción y distribución, cuyo presupuesto importa 13.701 pesetas.

A las tres y media, la de obras de fábrica de la primera sección, importante 39.462 pesetas 7 céntimos.

A las cuatro, la de obras de fábrica de la segunda sección, importante 29.927 pesetas 65 céntimos.

A las cuatro y media, la de colocación de las cañerías de la primera sección, importante 36.066 pesetas 34 céntimos.

A las cinco, la de colocación de las cañerías de la segunda sección, importante 23.636 pesetas 90 céntimos.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones establecidas para dichos actos, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de un resguardo que acredite haber entregado en la Depositaria municipal de esta Villa, la cantidad equivalente al 5 por 100 del presupuesto, cuya suma se elevará al 10 por 100 como garantía del contrato por aquel á quien le sea adjudicado.

El plazo para la entrega de los materiales metálicos de las tres primeras subastas, será de sesenta días, á contar del de la adjudicación definitiva; y para las cuatro restantes á los seis meses á contar de la expresada adjudicación.

El pago de las obras se verificará por certificaciones mensuales que expedirá el señor Ingeniero director.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al modelo que se estampa á continuación.

Castro-Urdiales 10 de Octubre de 1897.—El Alcalde-Presidente, Telesforo Santamarina.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... provisto de la cédula personal y del resguardo de la cantidad que ha constituido en depósito en la Tesorería municipal, cuyos documentos acompaña, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio, planos, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta en pública licitación de.... anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia, conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicha obra, con sujeción estricta á ellas por la suma de.... (en letra la cantidad), bajo la declaración expresa de que este precio se distribuirá por igual entre las diferentes unidades de obras que el presupuesto comprende.

Al hacer esta propuesta el que suscribe, se obliga á sujetarse en un todo, en lo que respecta á la inteligencia, interpretación y cumplimiento de su contrato, á lo prescrito en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y demás disposiciones legales que rigen en materia de contratación de servicios públicos á cargo de los Ayuntamientos.

(Fecha y Firma)

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informarán en la Administración de este periódico.

SIDRA

En el establecimiento de Patricio Gonzalez, arcos de Dóriga, se ha recibido SIDRA SUPERIOR de Gijón, que se vende á 30 cént. litro.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á 12-15 t. Salida 4 t.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde, salida 2-25 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.

Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

Llegadas los días 5, 15 y 25 aproximadamente

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m.

De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-5 m. 2-30 y 5-35 t. para llegar 8-49 m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde.

De Cabezón á Santander: salidas 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-20 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-45 m. 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n.

Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.

Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-32 t.

Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander á Solares: 8-25 m., 12-30, 3-6 30 t. para llegar: 9-3 m. 1-9, 3-39 y 7-9 t.

Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 11-39 m. 2-39, 6-9 t.

Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-10 7, 7-45 y 8-30 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6-31, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á 7-25, 9, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

Imp. de S. Ruiz, Muelle, 8.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACION, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTI-DOTO DE LOS INFLUENCIAS y un eficaz preventivo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISPELAS, etc.—Frasco, 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPATICA y en las mejores boticas de España y Ultramar.
Va por correo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BMENAVENTURA	El 23 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRINAGA	El 10 de »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 17 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURNINA	El 24 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 17 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada reemisa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

ANEMIA CLOROSIS

ÓPILACIÓN

Todos los Médicos

PRESCRIBEN

las Píldoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y

MÁS ECONOMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges París

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario del Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios netos, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos ó impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Donde quiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE, 8.—SANTANDER.